

En la ejecución de servicios de Consultoría, Interventoría, Diseño y Gerencia de Proyectos, **INGEPLÁN.CO S. A. S. BIC** se compromete a:

- Propender por la **satisfacción** de sus clientes y aliados estratégicos.
- Cumplir con los **requisitos legales y otros requisitos** aplicables para cada uno de los componentes del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo y el Plan Estratégico de Seguridad Vial.
- Apoyar para el **cumplimiento de las acciones y estrategias en seguridad vial**.
- Proteger el **medio ambiente** y prevenir la **contaminación**.
- **Identificar** los riesgos inherentes a sus actividades productos y servicios, como también en los proyectos, para proporcionar **condiciones de trabajo seguras y saludables**.
- Propender por **eliminar los peligros y reducir los riesgos** de SST llevándolos a niveles tolerables.
- Identificar, Prevenir y establecer medidas de **prevención de emergencias** en todos los sitios de trabajo.
- Facilitar la **consulta y participación** de todo su equipo de trabajo en los componentes de SST
- Asegurar la **competencia y el compromiso** de su equipo de trabajo.
- Contar con **proveedores idóneos**.
- Proporcionar los **recursos coherentes** con la naturaleza de sus actividades productos y servicios para la implementación, mantenimiento y mejoramiento del Sistema Integrado de Gestión.
- Generar la **rentabilidad** planeada en los proyectos ejecutados
- **Mejorar continuamente** su Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo y el Plan Estratégico de Seguridad Vial.

Esta política es revisada anualmente por la gerencia, publicada y divulgada.

JUAN PABLO MUÑOZ ANDRADE  
Representante Legal

	Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre	Juan Pablo Barrera Vargas	COPASST - Alta Dirección	Juan Pablo Muñoz Andrade
Cargo	Consultor		Representante Legal
Fecha	17/07/2023	25/07/2023	25/07/2023